

Quito, Marzo 15 de 2015

Señor  
Carlos Araya  
Gerente General  
Luzberg Ecuador S.A.  
Ciudad

Señor Gerente:

En atención al mensaje y la continua disposición por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de Luzberg Ecuador S.A., y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 279, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde presentar sobre el ejercicio económico y financiero de la compañía por el año de 2014.

El presente a examinar el Estado de Situación General al 31 de Diciembre de 2014, así como el Estado de Resultados y Gastos por el referido periodo.

El grupo de resultados (los rubros selectos), puede afirmar que los datos que constan en los rubros del Balance General como los del Estado de Resultados y Gastos, reflejan los saldos de los registros contables que respaldan los diferentes movimientos de Luzberg Ecuador S.A., en el periodo comprendido entre el 1ro. de junio y el 31 de diciembre de 2014. Por lo mencionado, puedo observar que las cifras constantes son fehacientemente correctas y a que se ajustan a la verdad y han sido elaboradas de acuerdo a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, a las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, a los Estatutos de la compañía y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por lo que puedo asegurar que los Estados de Situación General y los registros de la S.A., reflejan fielmente la situación de la compañía al 31 de diciembre 2014.

De la misma manera puedo afirmar que la responsabilidad, libros de Actas de Junta General, el libro de Acciones y Asociaciones y los libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

La custodia y conservación de todos los libros de la Compañía son llevados con responsabilidad y se los mantienen en forma adecuada. Las políticas administrativas, financieras, económicas y contables adoptadas por la administración se ejecutan respetadas por un estricto control interno.

Debe saber que la compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza que me han dispensado y de igual manera a su Gerente General y personal administrativo por la colaboración brindada para el desarrollo y cumplimiento de las funciones que tuvieren a su encomendamiento.

De Fechas Celi de la Torre  
Contador

Muy atentamente